

Pese a la cuarentena, Diputados aumentó su actividad en 2020

28/06/2020

Un informe de la Cámara de Diputados demuestra que en 2020 **aumentó el número de sesiones en el primer semestre en comparación al mismo período de 2019**. El documento describe el funcionamiento entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2019 contra el mismo período de 2020, aún cuando faltan dos días hábiles para terminar el mes. Mientras en el primer semestre de 2019 hubo 4 sesiones (dos especiales, una informativa y otra ordinaria) **entre el 1 de enero y el 25 de junio de 2020** se registraron seis sesiones (cinco especiales y un informativa).

Estamos en el camino de una **Argentina más democrática**, moderna y transparente en el que la situación excepcional que estamos atravesando nos ha supuesto una oportunidad de ser mejores. Hemos tenido que adaptarnos a la realidad que nos toca vivir hoy en día, por ello, hemos logrado construir entre todos y todas, las siguientes medidas para garantizar el **funcionamiento parlamentario**:



Nueva modalidad remota para presentar proyectos de ley, en todo el país.

FEDERALIZACIÓN



Protocolo y creación de plataforma virtual para sesionar, con conexión remota.

MODERNIZACIÓN



Regulación para reuniones virtuales de comisiones.

INNOVACIÓN



Sesiones y Comisiones, en vivo por los canales oficiales de la HCDN.

APERTURA



Más de 200 diputados y diputados ya cuentan con firma digital.

TRANSPARENCIA

SESIONES

PERÍODO 01 ENERO AL 25 JUNIO

2019

4 SESIONES

- 2 especiales
- 1 informativa
- 1 ordinaria

2020

6 SESIONES

- 5 especiales
- 1 informativa



*Fuente: Dirección de Comisiones HCDN, Portal de Datos Abiertos HCDN.
(<https://www.hcdn.gob.ar/comisiones/comisiones.html> y <https://datos.hcdn.gob.ar/>)

COMISIONES

PERÍODO 01 ENERO AL 25 JUNIO

2019

66 COMISIONES

2020

77 COMISIONES

REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTES EN **COMISIONES DE LA HCDN**

10 REPRESENTANTES

68 REPRESENTANTES

2019

2020

*Fuente: Dirección de Comisiones HCDN, Portal de Datos Abiertos HCDN.
(<https://www.hcdn.gob.ar/comisiones/comisiones.html> y <https://datos.hcdn.gob.ar/>)

Diputados destacó que entre las medidas para garantizar el funcionamiento parlamentario impulsó una **nueva modalidad remota para presentar proyectos de ley**, en todo el país, la regulación para **reuniones virtuales de comisiones**, que **más de 200 diputados cuentan con firma digital**, el protocolo y creación de **plataforma virtual para sesionar**, con conexión remota y las sesiones y comisiones en vivo por los canales oficiales.